



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente N°:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

### AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 8 de diciembre de 2024.

**PRESIDE:**

JOSE JAVIER PEREZ LLAMAS

**ASISTEN:**

IDAIRA PEREZ DOMINGUEZ  
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA ACOSTA  
TAMARA ACOSTA VERA  
RUBENS DIAZ LEAL  
VERONICA GONZALEZ ACOSTA  
CARLOS DE PAZ GONZALEZ  
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ  
ALVARO JAVIER PAGES CARDENAS  
PABLO ALBERTO ALMEIDA LOPEZ  
ELENA CONCEPCION MARRERO  
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ  
ESMERALDA DEL MAR MARTIN HERNANDEZ  
JOSE ARON LEON GARCIA  
DIEGO GONZALEZ CABRERA

**FALTAS DE ASISTENCIA:**

MARLENE GONZALEZ ALMEIDA  
EDUARDO PEREZ PEREZ  
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO  
ALICIA MARIA VANOOSTENDE SIMILI  
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS

**SECRETARIA GENERAL:**

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 8 de diciembre de 2024, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria.

Preside la sesión, José Javier Pérez Llamas, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 18:30 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 18 horas y 37 minutos, y de conformidad con

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General <a href="#">Ver firma</a><br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a> | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01 <a href="#">Ver sello</a>  | - 1/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

**1. ACTO INSTITUCIONAL DE ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE ALCALDE-PRESIDENTE, CONCEJALES Y CONCEJALAS HONORARIOS A LOS EDILES DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEMOCRÁTICA.**

**Toma la palabra el Sr. Alcalde de la Corporación, D. José Javier Pérez Llamas, diciendo:** Muy buenas tarde, buenas tardes a todos, bienvenidos a Los Llanos de Aridane, bienvenido Sr. Presidente del Cabildo, señoras y señores Consejeros del Cabildo ...

(Suenan las campanas de la Iglesia Ntra. Sra. de Los Remedios)

Muy buenas tardes nuevamente, yo creo que las campanas son de alegría, hoy es el día de la Inmaculada Concepción, así que felicidades a nuestra Concejal doblemente, Macu felicidades, y creo que es una alegría arrancando el acto puntualmente a las 6 y medias, pues que la interrupción haya sido de esta categoría con las campanas de nuestra Iglesia de Los Remedios.

Como les decía, muy buenas tardes Sr. Presidente del Cabildo, muy buenas tardes también a los Sres. Diputados del Gobierno de Canarias, a los Consejeros de nuestro Cabildo Insular, Directores Generales, al Agregado de Cooperación de la Embajada de Chile en España que también nos acompaña hoy, Consejeros Insulares como también decía, Alcaldes de otros municipios y Alcaldes que lo han sido de esta localidad de Los Llanos de Aridane, miembros de nuestra Corporación Local, Cronista Oficial de nuestro municipio y otros Cronistas, familiares y amigos todos muy buenas tardes.

(Suena la melodía Nube de Hielo de Benito Cabrera, interpretada por Pedro Díaz Acosta a la guitarra y Sofía Pastor al violín)

Muchísimas gracias Pedro, muchísimas gracias Sofía, gracias por poner música a un día tan especial y tan bonito como este, muchísimas gracias.

Gracia nuevamente a todos los presentes por acompañarnos en la tarde noche de hoy aquí en Los Llanos de Aridane, en este Acto Institucional, este Acto que a través de esa puerta que ven abierta a mis espaldas y que da acceso al Salón de Plenos, hemos sacado ese Salón de Plenos a la calle, aquí hacia esta Plaza de España de nuestra localidad.

Como les decía un Acto Institucional en el que haremos entrega de un reconocimiento más que merecido, a los primeros Ediles del actual periodo democrático, muchos de los que hoy afortunadamente aquí nos acompañan, a lo largo de mi vida y especialmente en las responsabilidades públicas que desempeño actualmente, he tenido siempre dos premisas claras y así lo repito continuamente "es más lo fuerte, son más las cosas que nos unen, que las que nos separan", frase que también, como les decía me ha acompañado desde el minuto en esta carrera, y otra

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 2/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

es que "hay que saber de donde venimos, para saber hacia donde vamos".

En esta tarde noche, donde hemos decidido llevar este Pleno a la calle, a esta Plaza de España como les decía, y compartilo con nuestros vecinos, en este entorno inmejorable de nuestra localidad, entre la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de Los Remedios, la Sociedad de Instrucción y Recreo Aridane (el Casino) y nuestra Casa Consistorial, haremos un viaje 45 años atrás, a un momento clave para la historia de España y que tuvo su reflejo a nivel municipal.

Por el año 1979 los albores de la transición se celebraban las primera elecciones municipales por sufragio libre y universal, tras aquellos años de dictadura, en Los Llanos de Aridane fueron 17 las mujeres y hombres que dieron un paso al frente, muchas veces relegando sus obligaciones personales, profesionales y familiares en beneficio de la actividad pública, todos ellos encabezados por D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, que da nombre a la principal arteria viaria de nuestra Ciudad y que pervive además en la conciencia colectiva como un líder de consenso, del que es difícil escuchar malas palabras, que protagonizó una transformación sin parangón en la localidad, con medidas tan importantes como la ampliación del Cementerio de Las Manchas o la creación del Centro de Salud, así como el asfaltado de innumerables calles, además de esa atención casi obsesa que tenía por cada uno de nuestros Barrios, un referente para todos y yo creo que en toda regla.

Las personas que tomamos el testigo de aquellos responsables políticos en Los Llanos de Aridane, apreciamos en ellos un espejo, un espejo en el que mirarnos, un ejemplo a seguir, un faro para guiarnos, empleando como hilo conductor el espíritu que todos ellos y todas ellas compartían, y es que son los arquitectos de las bases del sistema que nosotros conocemos hoy en día, y del que nos sentimos orgullosos, porque el voto de cada español, de cada canario y de cada palmero, y por supuesto de cada aridanense valen lo mismo, reina la igualdad de condiciones y todos tomamos parte de las decisiones que nos afectan.

Así en esta tarde noche de hoy, daremos ese título de Alcalde-Presidente Honorario de nuestra localidad a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, y de Concejales Honorarios a los otros 16 miembros de aquella Corporación, entre los que destacan, si me lo permiten, 3 insignes mujeres, 3 mujeres que superando los obstáculos de la incomprensión propia de aquella época, rompieron aquellos techos de cristal y se atrevieron a demostrar su valía mediante su trabajo y mediante hechos, ellas son Angélica Luis Acosta, María Remedios Pérez Pulido e Isabel Acosta Pérez.

Muchas gracias, gracias de corazón por librar esa lucha que ha permitido a otras tantas mujeres desempeñar responsabilidades institucionales de manera libre, sin ataduras y sin complejos.

No quisiera olvidarme tampoco, de que a pesar de que hoy homenajeamos al amparo del Reglamento de Honores y Distinciones a estos 17 Ediles, con anterioridad a la dictadura hubo un Alcalde que pereció, precisamente a consecuencia de aquellos ataques de fuerzas golpistas,

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 3/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

fue D. Francisco Rodríguez Betancort, vaya desde aquí una mención especial para él y también para las víctimas de la represión.

Como les decía, esta es una cita muy especial, ya no solo porque damos el debido reconocimiento a una labor silenciosa y humilde, a esa labor realizada hace casi medio siglo por las personas que nos acompañan en las primeras filas en la tarde de hoy del público. También porque damos pistoletazo de salida oficialmente a una nueva tradición en nuestro municipio, y no es otra que, la celebración del Día del Municipio.

Los Llanos de Aridane cuenta con una fecha grabada a fuego en el calendario, es ese 2 de julio, efeméride de nuestra Patrona Ntra. Sra. de Los Remedios, que podemos visitar en el Templo al que da nombre y que en la actualidad cuida y vigila cada día nuestro Párroco actual D. Rubén.

Pero no teníamos en el municipio un día como tal y ese día desde hoy, será el 8 de diciembre, tal y como lo aprobamos en el Salón de Plenos, en el que además de celebrar ese 8 de diciembre como lo estamos haciendo en el día hoy, el día de la Inmaculada Concepción, celebraremos a partir de ahora el Día de nuestro Municipio, el Día del Municipio de Los Llanos de Aridane, ¿y por qué? se preguntarán, tras varias charlas, tras varias consultas y conversaciones con nuestra Cronista Oficial del Municipio Dña. María Victoria Hernández, Vicky, a quien le agradezco su buena disposición cada vez que necesitamos su ayuda, y también por supuesto, su asistencia aquí en el día de hoy, optamos por esta fecha porque coincide con la Fundación de la localidad como tal, al haberse formado la primera Corporación de esta localidad de acuerdo con la Constitución de 1812, otro grupo de pioneros a los que desde aquí, desde luego aplaudimos.

Nos encontramos ante una doble o triplemente cita inaugural, ya que este no será el único Pleno que podrán presenciar en la calle, es intención de este Alcalde de esta Corporación y Grupo de Gobierno llevar los debates de las propuestas que les afectan a cada rincón del término municipal y especialmente a quienes reciban los títulos de Hijos Predilectos, para que puedan gozar del arropo de la gente de sus respectivos Barrios, Argual, El Retamar, Montaña de Tenisca, Los Barros, Triana, Puerto Naos, Las Manchas, Tajuya, La Laguna y Todoque, sí Todoque, también porque estamos y estoy convencido de que es necesario recuperar nuestro Barrio de Todoque, mientras haya un solo vecino que quiera retornar tenemos la obligación como servidores de lo público, de hacer lo posible, y aquí veo además a representantes de distintas administraciones, que estoy seguro que comparten esta intención con un servidor y trabajamos mano a mano para que así sea y lograrlo.

Muchas gracias a los Concejales de antaño por regresar a esta, la que ha sido su casa y seguirá siendo su casa, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane 45 años después, gracias a los familiares de quienes no nos pueden acompañar en el día de hoy, bien sea por algunas limitaciones físicas, por la distancia o bien porque ya no están entre

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [eadmin.aridane.org](mailto:eadmin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 4/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

nosotros. Muchas gracias por ser embajadores de este noble ejercicio de entrega, que manifestaron con sus hechos y acciones los miembros de Unión de Centro Democrático, del Partido Socialista, del Grupo de Lectores Libres de Aridane y del Partido Comunista, gracias.

Concluyo con la misma frase que citaba hace unos minutos, convencido de que son más las cosas que unen, que las que nos separan, debemos recoger el testigo de nuestros antecesores y trabajar juntos para dejar un municipio mejor a nuestros sucesores, construyamos un municipio mejor desde cada Barrio, construyamos una isla mejor desde cada municipio, en mayúsculas hoy y siempre, GRACIAS.

Continúa el Sr. Alcalde, diciendo: Y ahora damos paso a una proyección que hemos preparado para la ocasión.

(Se da paso a la proyección)

**Toma la palabra nuevamente el Sr. Alcalde, D. José Javier Pérez Llamas, diciendo:** De nuevo gracias, la palabra gracias y el agradecimiento creo que va a ser el hilo conductor a lo largo de la tarde, como no puede ser de otra manera.

Damos paso a la intervención del Instructor del expediente, en este caso quiero agradecerle a toda la Corporación, que nos permitieran a mi como Alcalde y desde Alcaldía a instruir este expediente, y como tal debe darle el agradecimiento a Daniel Tovar, que desde Alcaldía se ha encargado de llevar a cabo el expediente, así que le cedo la palabra como Instructor del expediente, para que haga un breve resumen de esas diligencias y de los apoyos recabados, por favor Daniel.

**Toma la palabra, con la venia del Sr. Alcalde, D. Daniel Tovar, diciendo:** Muchas gracias Sr. Alcalde, buenas tardes a todas las personas presentes en el día de hoy.

A propuesta del Sr. Alcalde Presidente, a finales de septiembre del año en curso, se inician labores de investigación conducentes de estudiar la posibilidad de hacer entrega de algún tipo de reconocimiento o distinción a los Concejales que configuraron la primera Corporación Municipal del actual periodo democrático, constituida el 19 de abril del 1979.

El objetivo, poner en valor a las mujeres y hombres artífices de sentar los cimientos de la Institución Local, hoy por todos conocida. En base a los datos obrantes en el Archivo Municipal, así como una publicación de la Federación Canaria de Municipios que versa precisamente sobre esta temática, se deducen que, de acuerdo con la Ley 39/1978, de 17 de julio, de Elecciones Locales, se establece que a nuestro municipio correspondieron en aquellos comicios un total de 17 Concejales, en virtud de los 15.586 habitantes censados. Las formaciones políticas que obtuvieron representación tras el paso por las urnas fueron Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Grupo de Lectores Libres de Aridane y Partido Comunista de España.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 5/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

Así y previa consulta por parte del Sr. Alcalde a la Sra. Dña. María Victoria Hernández Pérez, Cronista Oficial del municipio, el 23 de octubre de 2024 el Sr. D. José Javier Pérez Llamas presenta por Registro de Entrada del Ayuntamiento una moción, en su calidad de Alcalde Presidente, en la que propone los reconocimientos que en la cita de hoy serán entregados, una iniciativa que resulta aprobada por unanimidad de las formaciones políticas con representación en la Corporación.

Del mismo modo, una vez sometido al debate de los órganos de gobierno correspondientes, se designa al propio proponente como Instructor del expediente administrativo, y fruto de los 36 días de instrucción se somete a valoración de sus Señorías el 02 de diciembre del año en curso, la resolución del mismo, habiéndose recabado los siguientes apoyos y adhesiones:

- María Victoria Hernández Pérez, Cronista Oficial del Municipio
- Hugo Castro Bethencourt, Hijo Predilecto de Los Llanos de Aridane
- Félix Andrés Gonzáles Lorenzo, Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de La Palma
- Nieves Lady Barreto Hernández, Consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias
- Eloy Martín Barreto, Alcalde de El Paso
- Manuel González Gómez, Alcalde de Tazacorte
- Sergio Javier Rodríguez Fernández, Presidente del Cabildo Insular de La Palma
- José Javier Pérez Rodríguez, Hijo Predilecto de Los Llanos de Aridane
- Lluís Serra Majem, Rectos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Julio Marante Díaz, Cronista Oficial de Breña Baja
- Carmelo Rivero Ferrera, Premio Canarias de Comunicación
- Manuel Poggio Capote, Cronista Oficial de Santa Cruz de La Palma
- José Antonio Batista Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna
- Amada Elsa López Rodríguez, Medalla de Oro de Canarias
- Francisco Javier Rodríguez García, Rector de la Universidad de La Laguna
- Agustín M. González Martín y Juan Carlos Mateu Barroso, Codirectores de Diario de Avisos
- Fernando Clavijo Batlle, Presidente de Canarias
- Dailos González Díaz, Licenciado en Historia
- Miguel Ángel Santiago Pérez, Presidente de la Asociación de Archiveros de Canarias

Estos se han designado por los que se presentaron por Registro de Entrada y las cartas de adhesión que fueron recibidas mediante correo electrónico.

He dicho Sr. Alcalde, gracias.

**Continúa el Sr. Alcalde de la Corporación, diciendo:** Muchas

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 6/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

gracias Daniel Tovar, muchas gracias.

Y pasamos ahora en este caso, a dar lectura por parte de nuestra Sra. Secretaria, a la que también me dejé en los agradecimientos por detrás y por supuesto quiero agradecerle su presencia en la tarde noche de hoy aquí en este Salón de Plenos en la calle, en la Plaza de España.

Le ruego que de lectura a la resolución, muchas gracias.

**Toma la palabra, con la venia del Sr. Alcalde, Dña. Miriam Pérez Afonso, Secretaria General de la Corporación, diciendo:** Propuesta de resolución del expediente incoado para la Concesión de los Títulos de Alcalde-Presidente y Concejales y Concejales Honorarios a los ediles de la primera legislatura de la democracia de Los Llanos de Aridane.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, D. José Javier Pérez Llamas, presentó el 23 de octubre de 2024, con número de Registro de Entrada 2024-031738, una propuesta de concesión de títulos al amparo del Reglamento de Honores y Distinciones, para su estudio y consideración por parte del Pleno, cuyo tenor literal es el siguiente:

**Primero:** Conceder, al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el título de Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

**Segundo:** Conceder, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el título de Concejales Honorarios a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

**Tercero:** Conceder, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el título de Concejales Honorarios de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco.

El Pleno, en sesión ordinaria de fecha 30 de octubre de 2024, aprobó por unanimidad la mencionada iniciativa, adicionando, según se desprende del certificado expedido al efecto y en concordancia con lo expuesto por los portavoces de las tres formaciones políticas representadas en el arco, esto es, Coalición Canaria, Partido Popular y Partido Socialista, los dos puntos que rezan.

**Cuarto:** Nombrar instructor del expediente al Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, D. José Javier Pérez Llamas, facultándolo para la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios para determinar

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 7/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

si concurren en las figuras del Alcalde-Presidente y Concejales y Concejales Honorarios a los ediles de la primera legislatura democrática, los merecimientos oportunos para otorgarles esta distinción.

**Quinto:** Que de todo lo actuado se dé traslado a este Pleno para que, en derecho, resuelva.

Vista la necesidad de reunir el mayor número de apoyos y adhesiones al objeto de justificar que se concedan los citados títulos, desde el Gabinete de Alcaldía se instruyen diligencias que pasan por la remisión de cartas de solicitud a distintos actores de relevancia en el panorama institucional, cultural, social, comunitario y periodístico. Y, desde el envío de las mencionadas misivas el 7 de noviembre del año en curso y en días posteriores, se reciben respuestas afirmativas por distintos canales.

Fruto de la recopilación de los escritos referenciados, se concluye que las personas a las que se propone homenajear reúnen méritos y capacidades suficientes para recibir los títulos de Alcalde-Presidente Honorario y de Concejales y Concejales Honorarios.

Por las razones expuestas, el Sr. Alcalde-Presidente, Instructor del mencionado expediente, eleva, para su estudio y aprobación en la Comisión Informativa de Cultura, Artesanía, Patrimonio Cultural, Archivo y Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN MOTIVADA:**

**PRIMERO:** Nombrar, a título póstumo y al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

**SEGUNDO:** Nombrar, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

**TERCERO:** Nombrar, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco.

Lo que es acordado por el Pleno por el voto favorable unánime de sus miembros presentes el día 02 de diciembre de 2024.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 8/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

**Interviene el Sr. Alcalde-Presidente, diciendo:** Muchas gracias Sra. Secretaria.

Y ahora daremos paso, como no puede ser también de otra manera, a que tomen voz en este Pleno los Portavoces de las distintas agrupaciones políticas que lo componen, así que en primer lugar me gustaría que tomase la palabra el Sr. González, por el Partido Socialista.

**Toma la palabra, con la venia del Sr. Alcalde, D. Diego González Cabrera, Portavoz del Partido Socialista, diciendo:** Gracias Sr. Alcalde por el turno de palabra y buenas tardes a todos los que estamos aquí.

Saludar en primer lugar a la asistencia de los miembros de la Corporación, autoridades presentes y agradecer la presencia también de los vecinos y vecinas de Los Llanos de Aridane.

Felicidades a los distinguidos y a las distinguidas, y felicidades a nuestro municipio por el Acto que hoy celebramos.

Tras más de 46 años en este espacio especialmente emblemática, bajo los laureles de indias, acogemos el homenaje a quienes nos abrieron el camino, que el 3 de abril de 1979 cuando se eligieron las primeras Corporaciones Locales libremente, en la etapa democrática más larga que ha conocido este País, se pusieron en marcha todas nuestra Instituciones con los pocos medios que tenían y con los escasos conocimientos sobre el funcionamiento de las mismas, ya que para la mayoría de nuestros primeros ediles fue su primera experiencia en libertad.

14 hombres y 3 mujeres constituyeron el primer Ayuntamiento democrático en Los Llanos de Aridane, después de 40 años de dictadura los españoles, los aridanenses, volvieron a ejercer el derecho al voto, volvieron a elegir a sus representantes más cercanos, y es por ello, por lo que en el nombre de los socialistas de Los Llanos de Aridane le doy las gracias a cada uno de ustedes, unas gracias sinceras, honestas.

Gracias porque aquel acontecimiento fue necesario para la consolidación de la democracia, como hoy se hace necesario esta reivindicación de la democracia, pues como decía la Canciller Ángela Merkel en una entrevista reciente, la libertad no se puede dar por sentada, hay que ganarla, cuidarla, defenderla como hacemos esta tarde en esta nuestra querida Plaza de España.

Después de 46 años de ratificación de la Constitución por el pueblo español, de 46 años de acuerdos construidos, de derechos consolidados, de sociedad avanzada, de convivencia democrática, Los Llanos de Aridane nombra Concejales Honorarios a quienes dieron los primeros pasos por la libertad y la democracia, D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, D. Camilo León Rodríguez, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Gilberto Sánchez Martín, D. Adalberto Rodríguez Gómez, Dña. Isabel

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [admin.aridane.org](mailto:admin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 9/14 -  | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

Acosta Pérez, D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández y D. Augusto Acosta Nazco, fueron los 17 ediles elegidos para dar certidumbre, prosperidad y progresos a los hombres y mujeres de nuestra tierra.

Pero, me van a permitir que haga una mención especial a ellas, a las 3 mujeres Concejales de 1979, Angélica, Remedios e Isabel, la importancia de ellas 3 en aquella Corporación es mayor en aquel contexto, pues apenas habían pasado unos 4 años cuando aún tenían que pedir autorización para abrir una simple cuenta bancaria.

Ellas fueron las primera mujeres destacadas del municipio, ellas 3 siempre serán nuestras destacadas.

Voy terminando, y lo hago con unas palabras del entonces Alcalde de Madrid y profesor, Tierno Galván, haya hombres y mujeres honestos, de manos limpias y bolsillos transparentes en todos los municipios de los pueblos y ciudades de España.

Nuestra más sincera felicitación a los protagonistas, a los que están y seguimos disfrutando, como los que ya han partido, así como a todos sus familiares y amigos que están hoy aquí compartiendo este merecido homenaje.

Nada más, felices fiestas, feliz Navidad y que Los Llanos de Aridane revierta el dolor del volcán en bienestar y salud para todos y todas, muchísimas gracias.

**Interviene el Sr. Alcalde de la Corporación, diciendo:**  
Muchísimas gracias D. Diego González y es turno ahora del Portavoz del Partido Popular, Sr. Víctor González.

**Toma la palabra, con la venia del Sr. Alcalde, el Portavoz del Grupo Popular, D. Víctor Manuel González Hernández, diciendo:** Que mejor entorno, en qué mejor lugar que esta Plaza de España de Los Llanos de Aridane, rodeados por estos laureles de indias y ante tanta gente, una tarde noche agradable para reconocer y poner en valor el trabajo y la constancia de estas mujeres y hombres, esos primeros ediles de la legislatura democrática, personas de aridane que a través de la vocación pública y de servicio sentaron en gran medida las bases e iniciaron el camino para llegar a lo que hoy podemos de decir alto y claro que somos, la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Buenas tardes a todas y a todos, queridos vecinos y vecinas de Los Llanos de Aridane, Alcalde y autoridades municipales, Presidente Insular y Consejeras, Diputados Autonómicos, Alcaldes y Alcaldesas de esta localidad y demás cargos públicos que nos acompañan, Cronista Oficial, gracias por estar hoy aquí, esta tarde, para reconocer y poner en valor el trabajo, la dedicación y el esfuerzo que hicieron de este grupo de hombres y mujeres, que hoy recibirán los títulos de Alcalde-Presidente, Concejales y Concejales Honorarios, como Ediles de la Primera Legislatura Democrática.

Como Portavoz del Partido Popular, quieren comenzar agradeciendo

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 10/14 -   | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

esta iniciativa, la cual atendimos a bien apoyarla y defenderla desde el primer momento que se nos planteó para llegar hoy a este reconocimiento y del mismo modo se elevase a constitucional.

Hace hoy ya 45 años de esa primera legislatura, donde una Corporación presidida por Carlos Francisco Lorenzo Navarro sentaron las bases en gran medida, como digo, de lo que somos hoy como Ciudad e Institución. Hoy en día quienes ostentamos cargos públicos debemos de mirar lo que en aquellos momentos fueron capaces de hacer, construir y sacar adelante, que nos sirva como ejemplo de trabajo, unidad y sobre todo lealtad a esta localidad y sus habitantes. Estos primeros Ediles se enfrentaron al reto de construir una administración democrática desde cero, 13 mujeres y 14 hombres.

Tras los momentos difíciles que nos ha tocado vivir en los últimos años, esa pandemia mundial, el incendio urbano o el volcán, es necesario recordar y valorar el trabajo de quienes, como ellos los primeros Ediles, atravesaron también coyunturas complejas, este grupo de personas que fueron artífices de tal azaña, muchos de ellos sin cobrar, dejando de lado en ocasiones sus trabajos o familiares en beneficio de esta Ciudad y de la actividad pública.

Este homenaje que hoy les rendimos y que viene avalado por tantas y tantas personas, administraciones o colectivos, es por extensión un reconocimiento público a los hombres y mujeres que trabajaron sin descanso por Los Llanos de Aridane. Este título no es simplemente un reconocimiento, es un tributo a la valentía, la unidad, el compromiso y la lealtad, merecida distinción y generosidad a estos primeros cargos públicos de la democracia en nuestra Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Antes de terminar, quisiera agradecer también a quien ha hecho posible este Acto en el día de hoy, al personal técnico y municipal que ha preparado este bonito y emotivo Acto, al personal técnico que está llevando a cabo este Pleno, a los músicos Pedro y Sofía, a las intérpretes, pero también a Protección Civil y a la Policía Local, y a todos aquellos que han colaborado de una manera u otra para que esta celebración esté siendo un éxito.

Por último quiero reiterarles mi enhorabuena y mi reconocimiento personal, pero sobre todo quiero agradecerles el trabajo, el empeño y la dedicación a una Ciudad que hoy les rinde homenaje y les devuelve con cariño y afecto el trabajo que iniciaron, gracias a los familiares y amigos, y por supuesto a los homenajeados que nos acompañan, pero también recordando con especial cariño a los que ya no están, que reciben la distinción a título póstumo, sabemos que hoy estarán orgullosos y felices de esta distinción.

Muchísimas gracias y felices fiestas a todas y todos ustedes.

**Interviene el Sr. Alcalde de la Corporación, el Sr. Pérez Llamas, diciendo:** Muchas gracias D. Víctor González.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [eadmin.aridane.org](mailto:eadmin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 11/14 -   | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

Una vez que hemos intervenido las 3 fuerzas políticas con representación en este Ayuntamiento, es turno por supuesto de darle voz a esos hombres y a esas mujeres que hemos nombrado los 3 Portavoces en este caso.

Es turno de que intervenga una representante del grupo de Concejales y Concejales homenajeados en el día de hoy, es turno de Dña. Isabel Acosta Pérez.

**Toma la palabra, con la venia del Sr. Alcalde, la Concejala homenajeadada, Dña. Isabel Acosta Pérez, diciendo:** Hoy es un día especial para mí y para todos los Concejales Electos de la Primera Legislatura Democrática de este municipio, en primer lugar, agradecer al actual Ilmo. Sr. Alcalde D. José Javier Pérez Llamas, por esta iniciativa al rendirnos este homenaje, algunos aún vivimos y otros han partido, pero siguen en nuestro recuerdo como ejemplo de lucha y trabajo realizado, en ese trabajo hacia los demás dejaron sus vidas como ese Alcalde que fue Carlos Francisco Lorenzo Navarro, Carlos allá dónde estés decirte, que dejaste un legado tan grande que los que te siguieron y han ocupado ese cargo han vivido del rédito de esa gran labor tuya.

También agradecer a todos los que estuvieron a nuestro lado trabajando y aportando ideas, para que este municipio llegara a ser lo que es, pero no podemos quedarnos aquí, tenemos que seguir aportando y ayudando a los que hoy están en estos puestos de servicio a este pueblo, y pongo servicios en mayúsculas, porque no todos y todas tienen claro lo que conlleva este cargo. Nosotros trabajábamos sin cobrar porque la ilusión y las ganas de cambiar las cosas, nos llevaban a darnos esa fuerza necesaria para lograr mucho, no todo fueron flores y buenos momentos, que los hubo también, discutíamos y nos enfadábamos pero al terminar el Pleno, volvíamos a ser vecinos, amigos, y la mayoría de las veces terminábamos en una cena, en Casa Federico, de amistad, o un café que cada uno pagaba de su bolsillo.

Hoy en día la política pasa por momentos convulsos, donde el "tú más" debemos tomar partido para pueden seguir con su labor, y que todos los derechos que se han conseguido no desaparezcan y se afiancen en paz, sobre todo en grandes, en respeto, lo he aprendido en este cargo donde muchos votaron para que yo regentara, ha sido fundamental en mi vida, en mi viaje hacia otras metas que fueron las sindicales, que continué. Hoy doy gracias a todos y todas que confiaron en nosotros, gracias por creer en mí y estar a mi lado en cada paso en este camino.

Como decía el Sr. Alcalde, hoy es un día de dar gracias. Gracias de nuevo en nombre de todos y todas, de la primera legislatura democrática 1979-1983 del municipio de Los Llanos de Aridane. Gracias.

**Toma la palabra el Alcalde de la Corporación, el Sr. Pérez Llamas, diciendo:** Muchas gracias Isabel Acosta Pérez, gracias por esas palabras, además en nombre de todos los homenajeados en el día de hoy.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 12/14 -   | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

Como decía, pues este Pleno monográfico del día de hoy el motivo era la entrega de esas distinciones, distinguirles, y ha llegado ese momento, llega el gran momento en el que con mucha satisfacción por mi parte y seguro que por parte de todos los aquí presentes vamos a proceder, previa lectura de cada uno de los homenajeados, a la entrega de una distinción que se ha preparado con cariño y esmero exclusivamente para el día de hoy, van a recibir una medalla de este Ayuntamiento, es una medalla única que se ha hecho además expresamente para ustedes, para que tengan esta distinción como Alcalde a título póstumo y algunos Concejales a título póstumo, y ustedes como Concejales Honorarios del municipio, ha sido preparada por un Joyero nacido en esta localidad que es Pedro Ferreiro, al que quiero desde luego también darle las gracias por hacerlo en tiempo récord y con tanto cariño y esmero, y espero que sea ese detalle que ustedes guarden junto con todo lo acontecido aquí en este día, lo guarden por muchos años.

Procedemos a la entrega de las distinciones.

**Toma la palabra la Secretaria de la Corporación, Dña. Miriam Pérez Afonso, dando lectura de los homenajeados y procediendo por el Sr. Alcalde a la entrega de las distinciones.**

Familiares de D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.  
Familiares de D. Juan Antonio Henríquez Hernández.  
Familiares de Dña. Angélica Luis Acosta.  
D. León Manuel Acosta Nazco.  
Familiares de D. José Antonio Viña Pérez.  
D. Pablo José Domínguez González.  
D. Salvador Ramos Rodríguez.  
Familiares de D. Camilo León Rodríguez.  
Familiares de Dña. María Remedios Pérez Pulido.  
Familiares de D. Juan Antonio Martín Gómez.  
Dña. Isabel Acosta Pérez.  
Familiares de D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.  
D. Augusto Acosta Nazco.

**Toma la palabra el Sr. Alcalde de la Corporación, señalando:** Muchísimas gracias nuevamente a todos, y como habrán visto, yo creo que lo que aquí hemos escenificado en el día de hoy, a parte de agradecimiento, lo que queremos escenificar es el relevo generacional, es el que allí donde estuvieron ustedes antes o sus familiares, ahora estamos nosotros, y espero que tan bien como lo hicieron ustedes, hagamos que todos ustedes y todos los que han ostentado en alguna ocasión un cargo público en este municipio, entre todos hagamos que se sientan orgullosos de los que ahora, en este momento del tiempo, somos servidores de lo público.

Así que, en la línea de lo que hemos hablado hoy, muchísimas gracias de todo corazón a ustedes y a los que ya no están, a todas sus familias, muchísimas gracias a las autoridades que nos acompañan en el día de hoy, gracias familiares y amigos, gracias a las compañeras que llevan en lengua de signos el Pleno hasta sus casas, gracias a

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 13/14 -   | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>2024004418</b> |
| <b>Fecha Sesión:</b>  | <b>8/12/2024</b>  |

Televisión La Palma también por llevar hoy este Pleno a cada uno de los domicilios, gracias Sra. Secretaria, gracias a todos y cada uno de los compañeros con los que comparto las labores de Gobierno y tengo el orgullo de ser el Alcalde de este municipio, gracias a todos y a todas.

Y gracias nuevamente a todos y cada uno de ustedes, por esa labor tan magnífica que ustedes empezaron y que nosotros ahora tenemos la obligación de continuar, para dejar un futuro mejor a los que vengan detrás de nosotros. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 19:38 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

Firmado electrónicamente.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Firmado por:</b>  | MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General<br>JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente | Fecha: 05-03-2025 12:12:40<br>Fecha: 05-03-2025 13:37:32 |  |
| Código Seguro de Verificación (CSV): 2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5<br>Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2535376083CFA1A75B955BE0660BD0F5</a> . |   |  |  |
| Fecha de sellado electrónico: 05-03-2025 13:38:01  | - 14/14 -   | Fecha de emisión de esta copia: 05-03-2025 13:38:01      |  |